

**INFORME DEL COMISARIO
FABRICANTE Y COMERCIANTE DE CALZADO ZAMCALZA S.A.**

Guayaquil 14 de Febrero del 2011.

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FABRICANTE Y COMERCIANTE DE CALZADO ZAMCALZA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2010 la empresa ha generado movimientos de ingresos que implicaron pago de impuestos fiscales establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año que termina el 31 de Diciembre del 2010, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía FABRICANTE Y COMERCIANTE DE CALZADO ZAMCALZA S.A.

Agradeciendo la atención al presente informe, quedo de ustedes:

Atentamente,



**JIMMY ORDÓÑEZ PRADO
CED# 0911344851
COMISARIO**

